

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JOFFRE BECHARA ADUM SAAB, en mi calidad de Gerente General de la compañía **ALORSSY S. A.**, en su nombre y representación atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Acionistas de la compañía **ALORSSY S. A.**, con fecha 15 de febrero del 2012, se registro las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **ADOLFO EMANUEL CHALUJA KIERSZENBLAT.**, de nacionalidad panameña, con cédula de ciudadanía No. 08-514802, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 100%, contenida en el título correspondiente, a favor del señor **PEDRO JOSE CHALUJA ARAUZ**, de nacionalidad panameña, con cédula de ciudadanía No. 08-023100013.-

Con lo que la nómina de los accionistas de la compañía **ALORSSY S. A.** es la siguiente: **LOREHOGAR, S. A.**, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **PEDRO JOSE CHALUJA ARAUZ**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.-

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.-

Atentamente,

p. **ALORSSY S. A.**


JOFFRE BECHARA ADUM SAAB
GERENTE GENERAL

C.C. No. 090770588-3
Exp. No. 107.532

RECIBIDO

2012 MAY -7 PM 2:56

SECRETARÍA DE COMERCIO
CAU GUAYAQUIL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 MAY 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

